

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3711
Ciudad Universitaria, 17 de marzo de 2021.

Impulsa UAEM conocimiento de la norma mexicana para la igualdad laboral

Con el fin de conocer y acceder a una vida laboral llena de oportunidades e inclusión, esta mañana inició el *Ciclo de conferencias virtuales, sobre la norma mexicana NMX-025-2015. En la igualdad laboral y la no discriminación*, que organiza la Escuela de Estudios Superiores (EES) del Jicarero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En la conferencia de apertura titulada *Aplicación de la norma*, la psicóloga Virginia Mayorga Bermúdez, expuso que la norma mexicana NMX-025, es un mecanismo de adopción voluntaria que promueve ambientes laborales igualitarios y libres de violencia, y reconoce a los centros de trabajo que cuentan con prácticas de trabajo en materia de igualdad laboral y no discriminación.

Virginia Mayorga comentó que la norma mexicana NMX-25 tiene cuatro ejes rectores como son la incorporación de la perspectiva de género y no discriminación en todos sus procesos, garantizar la igualdad salarial, prevenir y atender la violencia laboral, y generar acciones correspondientes a la vida laboral, familiar y personal.

El certificado se obtiene con una serie de puntajes que evalúan auditores externos, quienes verifican el cumplimiento de criterios, como tener al menos el 40 por ciento de mujeres en puestos directivos, contar con personal con discapacidad al 5 por ciento, contar con una figura mediadora o defensor, realizar actividades exclusivas para el fomento de la igualdad y la no discriminación dirigidos al personal y sus familias.

Algunos de los beneficios que las empresas logran al obtener la certificación de la norma NMX-25 son el fortalecimiento, la pertinencia, lealtad y compromiso en el centro de trabajo por parte del personal, aportar mayor confianza e interés para atraer talentos y mejorar la producción, el desarrollo profesional y laboral de los empleados, contar con mayor accesibilidad de espacios para personas con discapacidad y adultas mayores, entre otros.

Cabe recordar que la norma mexicana NMX-025 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en 2015, en el marco del Día Internacional de la No Discriminación que se conmemora cada 1 de marzo.

En el mensaje de bienvenida, Juan Manuel Rivas González, director de la EES del Jicarero, expresó que la psicología laboral se ha hecho parte de cualquier organización para coadyuvar en el comportamiento del trabajo, con el fin de mejorar el espacio del empleo en un ámbito de respeto, comunicación y trabajo en equipo de círculos saludables.

En esta ceremonia virtual estuvieron presentes, Nenetzin Álvarez Velasco, jefa de carrera de la licenciatura en Psicología y Oniria Gutiérrez Ramos, coordinadora del proyecto de la EES del Jicarero.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia